ACTA Nº 1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚM. 543/2018 (INTERNO AB/00232/18/O) PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE T.A.C. PARA LOS CENTROS PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

PRESIDENTE

Rafael Higueras Romero
Director Económico-Administrativo y de Servicios Generales

VOCALES

Elena Sanmartin Trejo
Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.
José María Mateos Gautier
Subdirector Contratación Administrativa

SECRETARIO

María Jesús Leonsegui Romero
Técnico Función Administrativa P.L.S. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 11:00 horas del día 11 de diciembre de 2018, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Plataforma de Logística Sanitaria de Cádiz, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales, como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirector Contratación Administrativa.
Técnico de Función Administrativa P.L.S. de Cádiz, como secretario.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
Excusa su asistencia por motivos asistenciales la Dirección Médica.

EXPEDIENTE NÚM. 543/2018 (INTERNO AB/00232/18/O) PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE T.A.C. PARA LOS CENTROS PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

AB/00232/18/O - Núm.CCA: 6+VHVKS - Núm. Expte. Giro: 2018/61304

En primer lugar se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y seguidamente se procede al recuento de proposiciones presentadas y a la confrontación de las mismas con los datos que figuran en el certificado extendido por el encargado de la Oficina del Registro del Hospital, siendo las empresas ofertantes las que a continuación se indican:

Orden	Empresas licitadoras
1	UTE CENTROS MÉDICOS DE DIAGNOSTICO INTEGRAL, SL - DESARROLLO ANDALUZ DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN, SA

Orden	Empresas licitadoras
2	UTE DESARROLLO ANDALUZ. DIAGNOSTICO IMAGEN, S.A., CENTROS MÉDICOS DIAGNOSTICO INTEGRAL, S.L., HOSPITAL JEREZ PUERTA DEL SUR GRUPO HLA, S.A.
3	UTE DESARROLLO ANDALUZ DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN, S.A. Y CENTROS MÉDICOS DE DIAGNOSTICO INTEGRAL, SL

CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR

A continuación se practica la apertura de los sobres n.º 1 comprensivos de la acreditación de la capacidad para contratar, valorándose por la Mesa de Contratación los documentos presentados acordándose lo siguiente:

EMPRESAS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS PARA CONTRATAR:

Orden	Empresas licitadoras
1	UTE CENTROS MÉDICOS DE DIAGNOSTICO INTEGRAL, SL - DESARROLLO ANDALUZ DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN, SA
2	UTE DESARROLLO ANDALUZ. DIAGNOSTICO IMAGEN, S.A., CENTROS MÉDICOS DIAGNOSTICO INTEGRAL, S.L., HOSPITAL JEREZ PUERTA DEL SUR GRUPO HLA, S.A.
3	UTE DESARROLLO ANDALUZ DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN, S.A. Y CENTROS MÉDICOS DE DIAGNOSTICO INTEGRAL, SL

Sin otro particular, siendo las 11:30 horas del día al comienzo señalado se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

María Jesús Leonsegui Romero

EL PRESIDENTE

Rafael Higueras Romero